

Badajoz a mes pe
setas, 1
oias tri
—Año
Núm
céntir
céntir.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana li-
nea cuerpo 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8, 0'05.

POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—JUEVES 28 DE MARZO DE 1901.—NUM. 2.612.

La correspondencia al Director, D. Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

EL CAMBIO

Ley protectora.

Se lee en la historia romana, que al terminarse la batalla de Farsalia, con la victoria de Julio César sobre Pompeyo, dirigiéndose el primero a los generales que tenía a su lado les dijo: muchas veces he peleado por conseguir la victoria y hoy lo he hecho por salvar la vida, y nosotros, parodiando a aquel famoso caudillo de la antigüedad, decimos; que si en 10 años hemos sostenido muchas batallas con la pluma contra las absurdas pretensiones del Círculo Mercantil, coronadas siempre con la más completa victoria, en la que vamos a sostener en nombre de la producción del país, nos la dá ganada la ley natural, la ley del cambio.

Y para ganar las batallas al Círculo Mercantil, no hemos empleado más armas que aquella que los tres sabios y el soberano griego dijeron ser la cosa de más fuerza; no hemos empleado más arma que la razón, demostrada con números. Así es que, para combatir y reducir a la nada, el absurdo acuerdo de 1.º de Enero de 1891, que trataba de impedir que se protegiese a la abatida entonces Agricultura, nos bastó escribir el folleto titulado "El Libre cambio ante la realidad y los hechos", para combatir y anular el incomprensible acuerdo de 3 de Julio del mismo año, para que el comercio de Madrid rechazara el billete de Banco en las transacciones mercantiles, nos bastó y sobró que escribiéramos una carta al Presidente del Círculo Mercantil y la diéramos publicidad en la prensa, para que toda persona imparcial viera la enormidad de semejante absurdo; para combatir el proyecto de tratado de comercio con Alemania, pedido por ese Círculo en 1893, nos costó más que escribir primero el folleto titulado "El Debe y Haber de la Nación", y exponer en él todos los déficits nacionales habidos en los presupuestos desde 1850 a 1890, y los internacionales, emanados de lo más comprado que vendido al extranjero, cuyos déficits, especialmente los mayores, habían tenido lugar mandando los gobiernos con principios libre-cambistas y después escribimos una serie de artículos con estadísticas oficiales, por las cuales se evidenciaba lo ruinoso de ese tratado, causa para que los 14 millones de españoles que viven de la industria y de la agricultura se pronunciaran contra el mismo (y no en su favor, como con inexactitud han dicho los individuos del Círculo Mercantil al ministro de Hacienda) y se verificara el gran *meeting* de Bilbao en donde quedó hecha la sepultura, para enterrar el Tratado, hecho cadáver. Y la razón que tenía el Círculo Mercantil para pedir la no protección a la agricultura, y que se hiciera el tratado de comercio con Alemania y la que tiene para pedir el restablecimiento de las funestísimas leyes arancelarias de 1882, las exponemos en otro artículo por medio de los números.

Así es que la batalla que vamos

a dar al Círculo Mercantil sobre esas leyes, nos la da ganada el cambio internacional, porque esa ley natural reduce a la impotencia, a los que piden que se abran las fronteras a los productos extranjeros; reduce a la impotencia a los que traten de hacer tratados de comercio y reduce a la impotencia a los partidarios de verificar empréstitos en el exterior.

Porque el cambio, nivela, paga y salda todas las diferencias internacionales, chicas ó grandes que tenga una nación con las demás naciones, sin más que aumentar el valor de la producción, conforme sea, más ó menos elevado el cambio, sin más que 100 francos, que en 1882 valían en España sólo 92 pesetas, ahora valgan 135 y así se explica, que teniendo la nación un déficit anual internacional de 250 a 300 millones de pesetas, y hace diez años que no tenemos valores internacionales, ni oro en circulación para saldarle, resulta que los 2.500 a 3.000 millones de ese déficit han sido saldados, por sólo la virtud del cambio internacional.

Si no supieramos que las ideas sectarias del Círculo mercantil se han de estrellar en la ley niveladora, que se llama cambio, escribiríamos uno ó más artículos, explicando el peligro de que estaban amenazados el agricultor, el industrial, el fabricante, el obrero y toda la nación y los mandaríamos a toda la prensa de provincias é impresos a todos los Ayuntamientos de España; mrs hoy no hace falta combatirla, porque sus mismos errores la combaten. Porque si un gobierno insensato restableciera esas leyes que pide el Círculo mercantil, bajando las tarifas un 15 por 100, según la base 5.ª de la ley arancelaria de 1869, entrarían sí, 200 ó 300 millones más, que entran de productos del extranjero y en esa suma se aumentaría la diferencia internacional, y a los seis meses, al cumplir el término de pagar las letras, estaría el cambio de 40 a 50 por 100, en relación a la baja de los aranceles en las aduanas; pues el cambio trae consigo sus carabineros, que no se dejan sobornar por los importadores, burlar por los contrabandistas, ni intimidar por las influencias del poder. Así es que productores de granos y legumbres, frutas, arroz, vino, aceite, hortalizas y demás frutos de la agricultura, no temais ver despreciado vuestro trabajo ó producción lo menos en 70 años; ganaderos de ganado lanar, cabrío, caballo, asnal, vacuno, mular, y aves de corral ó de caza, criar mucho, que el precio le tenis asegurado, en tanto como antes le vendíais y además el tanto por 100 del cambio; industriales, no temais la competencia extranjera y aunque la primera materia sea importada, el producto de la mano de obra está asegurado y ésto durará, mientras duren en España las riquezas de los extranjeros, á no ser que llegara á ser tal el desarrollo de la producción, por efecto de la protección del cambio que llegáramos a exportar 200 millones de pesetas,

más que la cantidad de la exportación, para cubrir con ellas, lo que va al extranjero de productos de ferro-carriles, tranvías, minas, bancos é intereses de la deuda exterior, etc. etc.

Porque, si un gobierno ignorante de los que convienen a España, hiciera un empréstito en el extranjero, de 1.000 millones de pesetas, en oro; al instante, se pondría más cara la peseta que el franco, en razón á que, los 300 millones de déficit internacional, se convertirían de repente, en 700 millones de sobrante; mas los 1.000 millones de oro con el cambio a la par, sólo durarían de tres á cuatro años y después, como los intereses del empréstito aumentaban las diferencias internacionales de hoy, se elevaría el cambio más que está ahora. Y vosotros, catalanes, no temais ya, que el Sr. Moret esté en el poder y quiera hacer tratados, como el que quiso hacer con Alemania, tanto porque ninguna nación puede, ni quiere hacer tratados con otra, que los cambios alteren todos los días el derecho arancelario, como porque no habiendo oro, con que saldar diferencias, éstas se saldan por medio del cambio. Y vosotros, vizcainos, asturianos, santanderinos y todos los demás que os dedicáis á extraer yerros, carbones y otros minerales de la tierra, ya no tendreis que reuniros en *meetingen* Bilbao, para protestar contra los proyectos del Gobierno libre-cambista y vosotros obreros agrícolas, ya no temais, que los obreros de Rusia y los Estados Unidos, os quiten el pan, ni que el trigo de esas naciones venga á arruinar á la agricultura y ya no dirán del pueblo de Pinto, que en aquel término hay 2.000 fanegas de tierra que nadie quiere labrar, ni por lo que pagan de contribución; ni que fincas que se adjudicaron en testamentaría en 250 mil pesetas, en venta sólo dieron 65 mil; ni dirán los registradores de la propiedad rústica en el informe que les pidió el Gobierno sobre su baja, unos como el de Burgos, que la propiedad va perdiendo de valor de año en año, otros, como el de Cáceres, que aterraba la decadencia del valor de la propiedad rústica y, por fin, otros, como el de la Coruña, que hasta 1882, se aumentó el valor de la propiedad, pero desde 1883, en que se inició la baja, en todas las provincias gallegas había perdido el 50 por 100.

Si, el cambio es el protector de la producción y de la propiedad, pero á par, lastima los intereses del que vive de un jornal, de un sueldo, de una renta de fincas urbanas, papel del Estado y de toda renta que no emane de la producción y especialmente daña á las grandes poblaciones, que, como Madrid, viven del presupuesto de la renta del papel del Estado, acciones del Banco, de fincas urbanas, y son consumidoras y no productoras.—JUAN DE DIOS BLAS.

FIEBRE

(RÁPIDA)

Salí de mi casa vivamente impresionado.

Los oídos me zumbaban.

La reverberación de la luz solar me hundía, sin querer, en un estado de sopor muy parecido á la hipnosis. Caminaba y caminaba sin saber adonde.

En diez minutos dejé atrás la capital engolfándome en el campo. Mis pies hormigueaban al imprimir su huella en un terreno arenoso, caldeado por un calor de cuarenta y cinco grados.

Los insectos con su chirrido estridente y monótono me envolvían en una atmósfera especial, vibrante y soñolienta.

Mis párpados caían pesadamente cerrando mis ojos adormecidos por la fiebre.

Me apresuré casi inconscientemente por aquel inmenso horno natural.

De improviso sentí que las fuerzas me abandonaban; pero ella se moría y centuplicó la marcha. Apenas me faltaban diez pasos para llegar á su casa.

Bien pronto divisé la puerta con sus hojas entornadas como si pareciesen dormir con la Naturaleza.

A nadie apercibí. El perro guardián tendido sobre la rojiza tierra, se hallaba medio exánime, sofocado.

Una calma absoluta reinaba en todas partes. Producía vértigo tanta soledad.

Me asfixiaba.

Todo parecía verlo á través de una gasa de fuego. Hice un esfuerzo para llegar y aspiré con avidez un aire imaginario.

—¡Un paso más! ¡Imposible!..

Me tambaleé como un ebrio y por fin caí anonadado, con la cara pegada al hirviente terreno.

Una tos seca y ahogada percibí casi momentáneamente.

Aquello quintuplicó mi fuerza de voluntad; me erguí sobre los brazos; hundí con rabia desesperada mis pies en el suelo movedizo y sus granos hirieron mis manos dolorosamente.

¡Nada! ¡Todo inútil!

Paseé la estraviada vista en torno mío.

Me encontraba, sin saber cómo, al borde de un precipicio. Ni el más mínimo temor se apoderó de mi alma. ¡Pensaba en ella!

De improviso una carcajada, pero una carcajada horripolante, carcajada de loca, partió de la casita y hendió el abrasador y sofocante elemento.

Mis cabellos se crisparon, un sudor frío bañó mi áspera piel y mis ojos giraron con atterrador espanto en sus órbitas concavadas.

Me incorporé de una manera sobrehumana.

¡Quería verla! Mas una poderosa atracción me empujaba al abismo.

Sentí que la vida se me escapaba.

De repente mi cuerpo cedió al movedizo pavimento, y un grito desesperado desgarró mi seca garganta, perdiéndose en lo infinito.

Sentí una inmensa vaguedad y descendí girando espantosamente en el vacío.

.....
Cuando desperté, mis manos asían convulsivamente los hierros de la cama y trepidaron durante largo tiempo con un temblor pavoroso..

—¡Dios mío! ¡Qué horrible sueño!
TOMÁS RUIZ DE LA HERRAN.

El gallo de la suerte.

En ciertas comarcas próximas á Roma, los habitantes del campo conservan algunas costumbres tradicionales, que carecen de cierto aspecto pintoresco.

La consulta de la fortuna haciendo juez de ella á un gallo, es una de las más conocidas; prácticase sobre todo en Volhynie y en todas las provincias inmediatas.

He aquí en que consiste.

Un gallo, á quien se hace ayunar con algunos días de anticipación, se coloca en el centro de un corro formado por jóvenes de ambos sexos. Cos varones y las niñas impúberes se sitúan en segunda fila, permaneciendo sólo en primera fila las muchachas casaderas.

Delante de cada una de ellas se coloca un montoncito de espigas de mijo, de migas de pan y de pedacitos de carne.

El gallo, famélico cuando se le suelta, se arroja sobre uno de los montones que excitan su apetito y la feliz criatura delante de la cual se le antoja el oráculo gallináceo dar el primer picotazo, encontrará infaliblemente marido antes de terminar el año.

Con frecuencia, y para distracción de las largas veladas de invierno, es común acudir á la exploración del gallo; mas la época señala como más propia para que la consulta tenga verdadera virtud, es la noche del 30 al 31 de Diciembre. En aquel entonces la suerte no puede fallar.

EN LA AUDIENCIA.

Causa por desorden público y otros delitos.

Antecedentes.

En la mañana del 29 de Abril de 1900 recorrieron las calles de Villanueva de la Serena, algunos grupos significando su disgusto por la conducta que venían observando algunos propietarios tomándose muy poco interés en destruir la plaga de langosta que existía en sus fincas, y al intervenir la autoridad municipal indicose el deseo de que se obligase á D.ª Fermina Montero á que mataba aquel insecto en su finca.

Siguieron significando este mismo deseo por algunas calles á otros propietarios quedando todo tranquilo después de las doce del día.

En la noche del mismo día, de nueve á nueve y media, volvieron á formarse grupos en las calles que fueron engrosando poco á poco, recorriendo aquellas apedreando algunas casas y rompiendo cristales, sin que hasta entonces pudiera acreditarse quienes fueron los autores de estos desmanes.

Dirigieron por último los alborotadores á la casa que habita doña Fermina Montero en la calle de las Tiendas y ante ella los procesados Antonio Reja, Jacinto Morcillo, José Carmona, Santos Guisado y Juan García Cabanillas y otro, arrojaron piedras contra la casa, rompiendo los cristales y porraçando la puerta, hasta que rota ésta entraron en el interior destruyeron muebles, efectos y ropas, sacando por último algunos objetos á la calle los cuales quemaron, causando

un daño valorado en 636 pesetas 75 céntimos, terminando todo por la intervención de la fuerza pública.

La dueña de la casa y las personas que en ella se encontraban, Concepción Reyes, Eduvigis Benítez y Teresa Romero, al empezar el alboroto se refugiaron en un desván situado en la parte posterior, con el miedo que es natural y tal fué el terror que se apoderó de una de ellas, de Teresa Romero, que le dió un síncope cardíaco que le produjo una congestión pulmonar que le causó la muerte.

El Fiscal califica estos hechos constitutivos de cuatro delitos que son: desorden público, allanamiento de morada con violencia, daños e imprudencia temeraria en la que si hubiera habido malicia constituiría un delito de homicidio por imprudencia, la cual considera el fiscal no ha existido.

Defenderá á los procesados el señor Díaz Ambrona que niega la participación de sus defendidos en los hechos de que se les acusa.

Instituto de vacunación.

Se vacuna todos los días de la mañana de once á una de la tarde, en el Instituto de A. Cánovas. Soledad, 11. Gratis á los pobres.



FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	72.45	"	0.15
Exterior	79.55	0.25	"
Amortizable	81.35	"	"
Cubas viejas	86.40	"	0.20
Cubas 1.800	72.00	"	0.10
Banco de España	487.50	0.50	"
Tabacos	384.50	"	"
Aduanas	10.75	"	"
Filipinas	91.50	"	"
BARRIOS			
Londres.—Libras	34.07	"	0.01
París.—Francos	35.40	"	0.10

Se han hecho bastantes operaciones.

Sesión de Ayuntamiento.

A las once se suspendió ayer la sesión de quintas y próximamente á las once y media ocupó la presidencia de la sala capitular el Alcalde accidental Sr. Morán, estando presentes los Concejales Sres. Galache, Marquez, Abarrategui, Uceda, Cortés, Rodríguez Doncel, Martínez González, Martínez (D. Inocente), Martínez Rodríguez, Osorio, Molina, Merino, Vara, Muñiz, Acosta, Corchado y Sanabria.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entra en la sala y ocupa la presidencia el señor Gobernador civil de la provincia, quien con frase correcta saludó á la Corporación municipal, estimulándola á que consagre el mayor interés á la administración local y ofreciendo el apoyo de su autoridad para el mejor servicio y para el desarrollo de las iniciativas provechosas del Ayuntamiento. Aludió á la compeñición del Ayuntamiento, en la cual advierte la escasa representación que tienen los liberales, y aun cuando, se halla en presencia de una mayoría de adversarios políticos, como estas Corporaciones no pueden tener, según la ley escrita, otro carácter que el administrativo, el señor López Oyárbal expresó su esperanza de que habrá de reinar la más completa armonía entre todos.

El Alcalde accidental Sr. Morán contestó ofreciendo el apoyo de la Corporación para cuanto se relacione con los intereses públicos y agradeciendo el cortés saludo y los ofrecimientos de la primera autoridad civil de la provincia.

Usó después de la palabra el señor Martínez (D. Emilio) para expresar igual agradecimiento y ofrecer el apoyo de los elementos que forman la mayoría del Municipio, y el Sr. Martínez Rodríguez, en nom-

bre de la minoría republicana, hizo análogas manifestaciones.

El Gobernador dió expresivas gracias por el eco que encontraban sus deseos en todos los elementos del Ayuntamiento, y mandó dar lectura al Secretario de la Real orden admitiendo la dimisión al Sr. Rodríguez Barrientos y nombrando Alcalde al Concejal Sr. Uceda, á quien en el acto hizo entrega el Gobernador de sus insignias. El Sr. Uceda dió gracias por su nombramiento, ofreciendo que la vara que se le entregaba no se doblaría en sus manos, y después de hacerse constar, por iniciativa del Sr. Gobernador, el sentimiento por la dimisión del Sr. Rodríguez Barrientos, abandonó la sala acompañado de una comisión del Cabildo.

Ocupó la presidencia el Sr. Uceda y pronunció breves frases haciendo constar su propósito de administrar la Hacienda comunal con el mayor orden y de consagrar al desempeño de su cargo todas sus fuerzas, para lo cual esperaba contar con el apoyo de todos sus compañeros. Contestó el Sr. Martínez de la Riva en nombre de todos los Concejales ofreciendo secundar con buen deseo la gestión del nuevo Alcalde.

El Sr. Uceda dice que tiene que cumplir enseguida deberes de cortesía oficial y abandona la presidencia que ocupa el tercer Teniente de Alcalde Sr. Galache.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos puestos al orden del día, de los cuales vamos á dar ligeras noticias á nuestros lectores.

Se aprobó definitivamente el remate del servicio de conducción de cadáveres de párvulos á favor del mejor postor D. Valeriano Chaviano, acordándose, á propuesta del Sr. Cortés, instruir expediente de incapacidad para otras subastas municipales al anterior rematante.

También se aprobó la subasta del empedrado y acerado de las calles á favor de D. Antonio Zoido.

El Ayuntamiento aprobó los expedientes de justificación de los tres niños nacidos el día primero del siglo, acordando se hagan las imposiciones en la Caja de Ahorros que se ofrecieron por el Ayuntamiento para conmemorar la entrada del siglo XX. Los niños se llaman:

Manuel Mora Sanguino, Mabella Alfonsa Rodríguez Bizarro, Manuela Diez Magariño.

Se aprobaron varios expedientes de cesión y permuta de nichos, y después se procedió á proveer las vacantes que resultan en las Comisiones permanentes, en esta forma:

D. Gabriel Rodríguez Barrientos para las Comisiones de Corrección y de Fiestas y mercados.

D. José Muñiz para la de Hacienda.

D. Gumersindo Márquez para la de Ornato.

Larga discusión se promovió con motivo de la proposición de renovación del contrato con los Farmacéuticos que éstos hacen al Ayuntamiento, y como había diversos criterios sobre tan importante asunto, se acordó, por mayoría, de conformidad con lo propuesto por el señor Merino, prorrogar el contrato hasta 31 de Diciembre próximo para adaptarlo á la ley del año natural, y sin perjuicio de que en ese periodo de tiempo se estudie y resuelva con detenido estudio la forma que en lo sucesivo deba darse á este servicio.

Pasó á informe del Arquitecto municipal un oficio de la profesora D.^a Antonia Castro sobre reparaciones en la casa-escuela; se concedieron varios permisos para obras, con sujeción á los informes y planos presentados; se acordó que guarden turno los expedientes de lactancia últimamente incoados por no haber consignación bastante en el presupuesto vigente; se aprobaron varias cuentas de material de escuelas y se amplió la distribución de fondos del presente mes en 4.800 y pico de pesetas para el capítulo de imprevistos, cantidad á que asciende lo gastado por la Alcaldía en socorros á jornaleros sin trabajo.

Ocupa la presidencia el Concejal de mayor número de votos, de los que están presentes, D. Adolfo Ro-

dríguez Doncel, y seguidamente el Sr. Galache, con muestras á la vista, denunció al Ayuntamiento el abuso que se viene cometiendo en la fabricación del pan, en cuyo producto se advierten residuos de sulfato de cobre que son nocivos á la salud. El Sr. Galache recomendó la necesidad de adoptar medidas enérgicas para corregir tan grave abuso; en iguales términos se expresó el Sr. Vara, y el Ayuntamiento acordó que por el Alcalde se practiquen con toda urgencia las investigaciones necesarias para castigar en forma debida á los infractores de las ordenanzas y de los preceptos de la higiene.

La sesión terminó á las dos menos cuarto.

Enfermedades de los ojos.

Clinica especial y gabinete operatorio de D. Ricardo Gutiérrez, Trinidad, número 10, pral. Badajoz.

Horas de consulta de dos á tres de la tarde. Gratis á los pobres de nueve á diez de la mañana.



Por no haber comparecido un testigo, cuya declaración estimaba el Sr. Fiscal muy importante, se suspendió hasta el próximo cuatrimestre el juicio por parricidio, procedente del Juzgado de Villanueva de la Serena, que debió celebrarse ayer en esta Audiencia provincial, contra el procesado José Escudero, que dió muerte en Campanario á su esposa Antonia Gallego Cascos.

Ha fallecido el cura de la Puebla de la Calzada D. Pedro López, por cuyo descanso eterno rogamos á Dios.

Ayer, antes de tomar posesión el nuevo Alcalde, le fué admitida por el Sr. Morán, la dimisión, que tenía presentada, al inspector municipal Sr. Respau, quien ha demostrado tener condiciones para el cargo.

El famoso *asustador* de toros don Tancredo López, el auténtico, ha sido contratado para ejecutar su arriesgada suerte en Badajoz el 16 de Mayo próximo.

Así lo dice un periódico taurino.

En sustitución del Sr. Respau, ha sido nombrado inspector municipal D. Manuel Oller, que ya en la anterior situación liberal desempeñó el mismo cargo.

En el tejado de la Catedral se ha encontrado una granada sin espoleta, pero cargada. Supónese fundadamente que data desde que los franceses pusieron sitio á Badajoz. El Ilmo. Cabildo la ha enviado al Parque de Artillería.

Todas las misas que se celebren mañana, de siete á nueve, en el Sagrario Catedral, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de doña Cecilia Jugo, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de dicha señora, á cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

D. Manuel Reyes Bermejo ha hecho un registro de sesenta pertenencias mineras de carbón, descubiertas con el nombre de "Dolores", en término de Maguilla.

También D. Francisco Márquez Regaña ha registrado veinte pertenencias mineras de hierro que con el nombre "La Conseguida", ha descubierto en término de Cabeza la Vaca.

Se encuentra en Badajoz un empresario de zarzuela del género chico, quien trae el propósito de arrendar el coliseo de López de Ayala para que actúe en él una notable compañía, de la que forman parte las tiple Coral Díaz y Lola Ramos, y el tenor cómico Julio Ruiz, á más de otros reputados artistas.

Como el teatro está pedido por la compañía dramática de Julia Sala que se propone *debutar* el sábado 6 del próximo mes de Abril con *Electra*, suponemos que, al menos por ahora, no vendrá á Badajoz la citada compañía de zarzuela.

Alrededor del mundo.—El número que se pone á la venta esta semana trae una portada que reproduce el cuadro de *Fuseocina* titulado *Carmena*, y, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El admirable Referendum de Suiza; La mujer que se bañaba en piedras preciosas; Notables tejidos españoles; Cómo pondrán á flote el Maine y Alfonso XII; Los destrozos de la nieve y la lucha contra los aludes; Ambrosio Carmona (El Pellejero); Los clavos y las orugas; Enfermedades nuevas; Las comedias de un taquígrafo; Los patos y las almejas; Un incendio en la casa de fieras; Curiosidades de los pósitos españoles y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc. El mismo número contiene el cuarto pliego encuadrable de LAS MIL Y UNA NOCHES, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Ha sido nombrado Secretario particular de la Alcaldía D. Ignacio Santos Redondo, Director de *El Liberal Extremeño*.

Que sea enhorabuena.

A la hora de entrar en máquina el periódico no hemos recibido los telegramas que acostumbra expedir nuestro corresponsal madrileño.

No hay padecimientos del Estómago usando el Tridigestivo R. Camacho.

Santa Catalina.

Servicio permanente y especial para bodas, bautizos y fiestas onomásticas.—Hay un salón para celebrarlas.

Vino Valdepeña, tinto y blanco verdad y Aguardientes "Crisantema", "Victoria", y "Naranja", marca Hendaya.

Las mejores marcas en vinos de Burdeos, Jerez y Rioja.

Hay pasteles de perdiz. Café tostado sin competencia.

Querer es poder.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 3.^a pag. *Milagrosos Confites ó inyección anti-venéreas y Roob, anti sífilítico COSTANZI*.

BESUGO EN ESCABECHE

EN BARBILES DE MADERA, á 1.75 ptas. kilo.

En La Perla, Confitería y Colonial. Especialidad en cafés tostados y chocolates elaborados á brazo.

Floza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.



28 Marzo.

Feria V.—Santos Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Bogato y Lucero, mrs; Sixto III. p. y cf. Es peranza abad y San Gumersindo rey.—La Misa y el Oficio Divino son de San Juan Capistran, con rito semidoble y color blanco.

El Tránsito de los santos Mártires Prisco, Malco y Alejandro, en Cesarea de Palestina, los cuales en la persecución de Valeriano, viviendo en un arrabal de aquella ciudad, y conociendo que en ella se proponían las coronas del martirio, encendidos de un ardiente celo de la fé, de su propio motivo se presentaron al juez, reprendiéndole valerosamente de la crueldad con que trataba á los Cristianos; por lo cual el juez mandó que inmediatamente los echasen á las fieras para que los devorasen.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve, á las once y media Misa conventual á las diez Misa de Feria con vísperas cantadas y á las quince y media maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa Maria la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Concepción.—Continúa el solemne septenario que á la Santísima Virgen de los Dolores consagra anualmente la Asociación de este nombre, con Misa todos los días á las ocho media, aplicada por los asociados difuntos.

Por la tarde al toque de oraciones se hará el ejercicio de costumbre, con exposición de S. D. M.

El día 29 de Marzo, á las ocho y media de la mañana, será la Misa de comunión general, y á las once, la función principal con sermón, que predicará el señor Cura de la parroquia, y en el mismo día por la noche, predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Dicho señor Excmo. concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á tan solemne como piadoso ejercicio.

Registro civil

Días 22 al 26.

Fallecidos.—Cayetana Corcho Villalobos, 40 años, tuberculosis pulmonar.—Paulino M.^a de los Dolores Morgado, 10 años, fiebre infecciosa.—Angel García Zambrano, 9 meses, enteritis.—Gloria Arqueros Galán, 16 meses, laringo bronquitis aguda.—Maria de la Concepción Timoteo, 17 años, nefritis parenquimatosa.—Andrés Gallego Valero, 19 meses, enterocolitis.—Eulalia Yunta Arruti, 2 años, laringitis difterica.—Antonía Alvarez Gomez, 81 años, reblandecimiento cerebral agudo.—Manuel Joaquín Tinoco, 21 años, fiebre tifoidea.—José Manuel Muñoz, 3 años, raquitismo.

Nacidos.—Pedro Gallego Hernández.—Manuel Mero Rodríguez.—Adela Caro Jaén.—Pedro Pintado Sánchez.—José Bernal Cano.—Benito Alvarez Sanchez.—Narciso Cordero Rocha.—Natividad Sánchez Mata.—Juan José González (expósito).—Encarnación Rueda. Expósito.—Andrés Tomás Guallar.—Maria Delgado Rodríguez.—Francisco Fernández Moreno.—José Perez Torres. **Casamientos.**—Mariano Pedrero Gil con Luisa Orduña de la Granja.—Antonio de la Concepción Rivero con Amalia Alfonso Rodríguez.

Matadero municipal.

Reses sacrificadas en el día de ayer. Toros, 2; añojo, 1; cabras, 20; ovejas, 2.—Total, 25 reses con peso de 965,626 kilogramos.



Después de salir nuestro número de ayer, recibimos el siguiente despacho. Madrid 27—10.30.

Atropellos en Setubal.

Una Iglesia de Setubal (Portugal) se hallaba atestado de fieles. Los anticlericales hicieron una manifestación delante del templo, y tales atropellos se cometieron que resultaron algunos muertos y numerosos heridos.

Almodóbar.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación.

Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que E. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

ESCOPETAS MARCA JABALÍ.

ANTIGÜEDADES;

Acaba de llegar á esta población el representante de varias casas extranjeras y españolas, que compra á altos precios los struientes objetos antiguos.

Alhajas con piedras buenas y falsas, cajas de rapé, alfileros, candelabros, bandejas repujadas y esmaltes, relojes de oro, idem de bronce, amas, ornamentos de iglesias de diferentes clases y épocas.

Terciopelos lisos y bordados, colchas de brocado, damascos, tapices, alfombras, encajes, mantillas deshilados (ó sean entecamas en blanco y colores), abanicos de marfil, concha y nácar, objetos de marfil, retratos de señora y toda clase de cuadros pintados en lienzo y tabla.

Objetos de cerámica de todas clases y épocas.

Grabados, galones y puntillas, bronce de todas clases.

Permanecerá en esta población en el Hotel Garrido.

Horas de diez á doce y de dos á cuatro.—Pasamos á domicilio.

Academia Politécnica Carreras especiales y de Facultad de Idiomas Dibujo.

Segunda enseñanza incorporada al Institute Provincial. **12.—Menacho.—12.** Badajoz.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina. Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: *Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc., etc.*

Pídanse reglamentos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSÍ BADAJOZ**

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases. Se compran cuadros y objetos antiguos. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados. La acreditada fábrica de los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, vende Pianos á cinco duros mensuales.

Calle de Calatrava, 3.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos. La PANCREATINA DEFRESNE proviene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

La Extremeña

Gran despacho de carnes frescas, de vaca, macho, cerdo y gallina.

8.—Calle de la Soledad.—8.

En este establecimiento se expenden con gran esmero y limpieza, carnes frescas de todas clases á los siguientes precios:

- Vaca, de 1.ª, á 2'40 pts. kilo.
- Id. de 2.ª, con hueso á 1'60 id. id.
- Lomo de vaca á 2'50 id. id.
- Solomillo á 3 id. id.
- Macho y borrego, á 1'40 id. id.
- Magro de cerdo á 2'50 id. id.
- Lomo de cerdo á 3'25 id. id.
- Tocino fresco á 1'50 id. id.
- Gallinas enteras á 2'75 una.
- Cuartos de gallinas á 0'65 uno.
- Hay carnes de ce do todos los dias.
- Se admiten encargos especiales.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. **BADAJOZ.**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero. **Precio fijo.**

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de «Don Tello», Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz

SAL

- á 6'50 pesetas el quintal
- á 1'70 — la arroba
- á 0'15 — el kilo

en la lonja de «La Estrella», Muñoz Torrero, n.º 15, (antes Gobernador), Badajoz

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. *No constriñe jamás.* Nunca empegre los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA**

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MILAGROSOS CONFITES ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI** —Y ROOB ANTISIFILÍTICOS—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que Diputación 435. Barc. para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

PELOD EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

C. TORRES MUÑOZ.— San Marcos, 11, Madrid.

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y á 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A CINCO PESETAS

Depósito exclusivo en Badajoz: Farmacia de D. B. Camacho.—Descuentos á los señores Farmacéuticos según la importancia del pedido.

DISPONIBLE

Se alquila la antigua fábrica de baldosines, Alameda, 20, para fábrica ó almacén, con casa habitación para el encargado y oficinas.

Se alquilan pisos y habitaciones sueltas en la calle de Melchor de Evora. Darán razón, Santa Lucía, 16, 2.º.

Interesante á los ganaderos

Vacunas del Instituto Pasteur para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur será demostrado hasta hoy que se reduce al mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de sesenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un sólo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoria López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 3.—MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas a plazos.
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. Comas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍN RIZ		
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
á plazo.	Economía.	Ventas al contado.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata
EN LA
Exposición Universal,
de 1888.

ENÓSOTERO

PARA

Medalla de oro
EN LA
Exposición Agrícola,
de 1888.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS,
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS,
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENÓSOTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo mejora toda clase de vinos, es económico inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

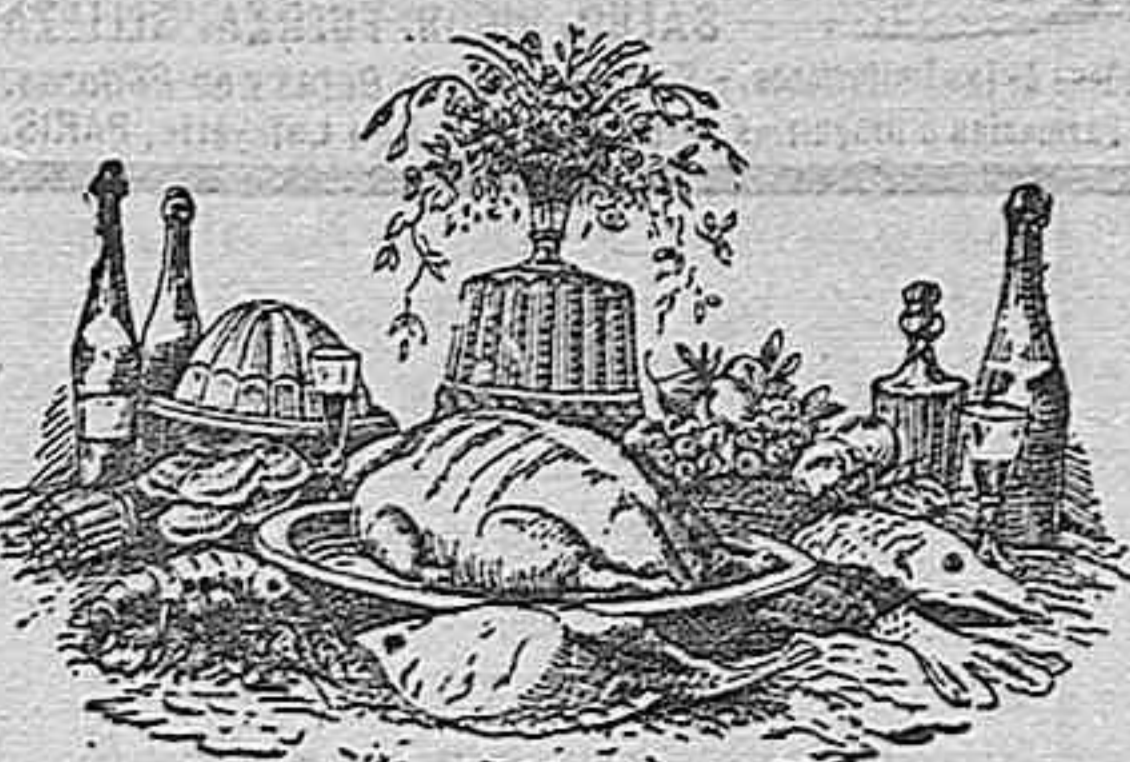
Representantes en España. J. URIACH Y C.^a, Moncada, núm. 20, Barcelona.—
En Badajoz, VIUDA DE VITALI.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10
y Moreno Nieto, 1.
BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Ferrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Siendo este Hotel el mejor en su clase tiene hospedaje desde **cuatro pesetas** según habitaciones.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Única y Malorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH




DEPILATORIO
NO IRRITA EL OÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. EL BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

y **BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTECIPANDO 2 Ptas.